

# El Guadalete.

**FERRO-CARRILES**  
de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	C.	R.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	3	3	5 02
"    "    Cádiz	7 20	10 28	6 13	4
"    "    Sanlúcar	7 45	3	3	7
De Sevilla á Jerez	7 15	3	3	4 40
De Cádiz á Jerez	5 40	9 35	6 35	4
De Sanlúcar á Jerez	5 52	3	3	6 30
De Jerez á Rota y Chipiona	7 50	3	3	6 55
De Chipiona á Rota y Jerez	5 52	3	3	6 55

El tren expreso circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana. Llevando la marcha siguiente:  
De Sevilla á Jerez, 9:30 m.  
De Cádiz á Jerez, 7:35 t.  
De Jerez á Sevilla, 11:59 m.  
De Sanlúcar á Jerez, 11:59 m.  
Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma en los mencionados días.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XXI

Jerez de la Frontera: Jueves 3 de Enero de 1895.

Núm. 11.906

## El Guadalete.

### LA VINATERIA DE JEREZ

A la cabeza de su número inserta ayer el *Diario de Cádiz* el siguiente artículo, con el epígrafe anterior, y con una nota que dice así:

«Persona competentísima en la materia, que ha favorecido en otras ocasiones con su colaboración á nuestro periódico, nos envía este importante artículo, que, demás está decirlo, publicamos con el mayor gozo.»

El artículo es muy extenso, como verán nuestros lectores; pero extenso y todo queremos archivarlo en nuestras columnas, por ser el único escrito que ha aparecido en la prensa de España, si no estamos mal informados, en que se emiten apreciaciones y juicios acerca del proyecto de la Sociedad vitícola jerezana, propuesto por el Sindicato.

Haremos ligeras observaciones sobre el artículo, juzgando que la generalidad de nuestros lectores convendrá con ellas. Comienza haciendo una especie de historial de lo que el articulista llama *la vinatería de Jerez*, y dice:

Merced al infatigable celo del Sindicato Vitícola de Jerez, se está constituyendo una Sociedad por acciones para fomentar el cultivo, crianza y propagación de los vinos de tierras albarizas, ó sea: el sustancioso Amontillado, el delicioso Fino, el fragante Palo Cortado, el suave Raya y el inimitable Pedro-Ximenez, superior á cuantos vinos dulces licorosos se crian en el mundo; caldos generosos y nutritivos que le han dado la fama universal de que justamente goza, á nuestra querida hermana la castiza, la opulenta, la espléndida ciudad de Jerez de la Frontera, en la racional persuasión de que á favor de este impulso han de prosperar paralelamente los vinos de Barrós y de Arenas de su extensa región agrícola.

Y en efecto, parece indudable que, al par de la restauración de los frutos de la más preciada perla de la riqueza vitícola jerezana, aumente la popularidad de los vinos «bajos» y aún la de los desechos de los de «fuera» por tener estos tipos sus peculiares aplicaciones en la vinatería, donde alcanzan, como acontece en todos los ramos de la industria, mayor salida los productos inferiores cuanto más boga obtienen los selectos de su especie.

El objeto de la naciente empresa se reduce pues, á conservar, fomentar y perpetuar la viña de primera calidad, base de la riqueza de su distrito, por medio de esmerados cultivos y constantes restauraciones que aseguren la futura producción del buen vino, afirmen el crédito de los almacenados existentes y acrecienten el valor de los vinos bajos.

El éxito de la vinatería en Jerez se funda, en efecto, en sus caldos exquisitos, tal como el del mismo negocio en Burdeos estriba exclusivamente en la excelente producción de su campaña, á cuya sombra se cobijan hasta los vinos inferiores de otros países; y no hay razón ni experiencia alguna que induzcan á creer que la prosperidad del vino «alto» de Jerez no haya de reportar análogas ventajas al llamado «bajo» de su propia zona.

Conservar el viñedo eximio, por llamarse así, es, pues, en Burdeos como en Jerez, no sólo á asegurar su prestigio en el ramo, sino conseguir que los «grandes» vinos amparen á sus hermanos los pequeños.»

Ahora bien, para obtener el fin propuesto, es necesario que los mostos de «fuera» alcancen en el mercado un valor que remunere los gastos totales de una escrupulosa viticultura, ó sea que los compradores la coaten, porque contra toda la abnegación y patriotismo de los productores, opone constantemente infranqueable valla en las lides económicas el *do ut des* de los latinos. A negocio que no lo da, no puede dársele. El hombre, en general, ofreciera su vida, su libertad, su reposo, su hacienda en aras del bien público, porque las posee, pero no un centimo más de lo que contiene su bolsa para cosa alguna, por muy ardiente que sea su deseo y apremiante su necesidad de obtenerla.

Esto es obvio, y por consiguiente, el pensamiento del Sindicato se ha dirigido juiciosamente á procurar los medios de levantar los precios de los mostos en el mercado, para que las viñas no se pierdan, sin exigir sacrificios estériles ó irrealizables.

El viñista, con lo anteriormente escrito, no alimentará muchas esperanzas. Pues vamos á ver lo que sucede con los que almacenan vinos:

Como los caldos jerezanos no son vinos hasta pasados muchos años de crianza, esto es, de *arrumbados*, como técnicamente se dice, lo cual significa echarlos al olvido; salvo el cultivarlos con esmero hasta su completa madurez; á costa de mermas y dispendios ó, lo que es lo mismo, menguando la cantidad y amortizando en todo ello grandes capitales, sin otra renta, interés ó cupón, que la esperanza bien ó mal fundada de que á su tiempo llegué á ser un vino digno de su origen; en la seguridad, por añadidura, de que, así y todo, apenas dos terceras partes de cada cosecha habrá de resultar realmente selecta, fácil es de comprender que cada bota de esta clase de vino cuesta, y debe por consiguiente valer, una crecida suma, si el criador, fabricante, vinicultor ó almacenista, como vulgarmente se le llama en este país, se ha de reintegrar de sus desembolsos efectivos en la compra de los mos-

tos, sacar un interés á su capital y un regular salario por su trabajo.  
La magnitud de las sumas que exigen, así la producción de mostos como la crianza de vinos, ha hecho precisamente imposible, en la inmensa mayoría de los casos, que ambas industrias constituyan un solo ramo de negocio; y de aquí la división de viticultores ó viñistas y vinicultores ó almacenistas, dependiendo de estos la existencia de aquellos, por ser quienes han de reintegrarles en el precio de los mostos los gastos que estos han ocasionado á sus productores, más la natural y legítima ganancia que les es debida.)

Pero es el caso, que el almacenista, sea cual fuere su interés por la prosperidad del negocio, la intensidad de su patriotismo y su confianza en una favorable reacción, no puede comprar los mostos, que tantos desembolsos le acarrearán antes de ser vino de fía, al precio que los viticultores necesitan cobrarle, si han de producir buenos caldos, mientras los llamados extractores no se los pagan «por sus cabales», so pena de convertirse en el exclusivo salvador de las viñas, para lo cual no es bastante la expansiva buena voluntad llevada hasta el sacrificio, si el rígido bolsillo no se encuentra á la altura de tan grandes ideas y sentimientos.

Tampoco el almacenista resulta muy bien librado. Resta sólo saber cómo lo pasarán los exportadores, acerca de los cuales se le ocurre lo siguiente:

El extractor ó exportador industrial que combina y prepara los vinos naturales según los gustos de los distintos mercados á donde los envía, es el especulador que cierra el círculo vinatero local, el cual, á su vez, se encuentra en idénticas condiciones económicas que sus predecesores, pues depende de sus respectivos marchantes en las diversas naciones consumidoras, quienes le imponen el precio de la mercancía con la sencilla fórmula, de la abstención en el caso de no acceder á su mandato; de aquí las mezclas ó rebaja de calidades para reducir los costos, tan anatematizadas por los peritos; y dicho se está, que por muy grande que sea su deseo de pagar ampliamente á los almacenistas, su interés, por que subsistan los ricos venenos de la riqueza vitícola, y aún el estímulo del más puro patriotismo, el envidiado extractor no puede pagar el vino como es debido, cuando tiene además que reintegrarse de gastos ó intereses y cobrar el estipendio natural de su trabajo. Obrar de otra suerte sería convertirse de vinatero en *vina*. Y ya que no se tuviera en cuenta aquello de que:

Una cosa es la amistad,  
Y el negocio es otra cosa...

no le bastarían para ello ni los caudales reunidos de Graso y Cresco.

Si del negocio en la localidad pasamos al que se realiza en los mercados consumidores, vamos que en ellos se encuentran especuladores al por mayor que abastecen á los que en Inglaterra—primer centro de contratación de los vinos «altos», como de todos los productos superiores—se llaman *Winemercants*, que á su vez surten á sus clientes particulares y á los establecimientos al por menor; intermedios todos que necesariamente recargan de un modo considerable la mercancía á costa del consumidor, resultando que de este depende en definitiva desde la risueña viña, alma y vida de Jerez, madre del mejor vino del mundo, como hiperbólicamente le llaman sus apasionados, hasta la tenebrosa taberna de cualquier sombrío suburbio de Londres.

Síntesis: el *Winemercants* viene á resultar, supuesto que es el que más en contacto se halla con el consumidor, el solo culpable de que el infeliz viñista esté pereciendo; pero el viñista se perderá en un mar de confusiones recordando que con esos mismos *Winemercants*, en otros tiempos, llegó á vender sus mostos á 230 pesos. Además, ese tipo de la aristocracia de las grandes tabernas, ó como se llamen, de Londres, no es universal; porque en la multitud de mercados que hay en el mundo, la expención del vino tiene muy variados caracteres.

Después de dejar desahuciado al viñista, se dedica el escritor á examinar los propósitos del Sindicato, el cual tampoco resulta muy bien librado, aunque la forma en que verifica el examen sea suave. Véase cómo discurre en esta parte de su elucubración:

En este caso, la cuestión se reduce, en realidad, á conquistar por todos los medios imaginables que aumente la afección al buen vino entre los que pueden pagarlo.

Pues bien; abarcando la totalidad del negocio vinatero, sin interesarse en el estudio de las causas que pueden haber contribuido á su actual decadencia, y sólo guiado por un criterio puramente patriótico, el Sindicato jerezano ha considerado que el único medio de salvar todas las dificultades que se oponen á la conservación del viñedo, consiste en cortar por lo sano, como suele decirse, ó sea que los productores, ó más propiamente hablando, los vinicultores ó almacenistas, asociados en forma conveniente, se entiendan con los consumidores por el sistema del embotellado ó de pequeños envases; proyecto hace muchos años imaginado, estimulándolo con dos grandes alicientes: primero, el de la supremacía de la integridad del artículo; segundo, y quizás el más persuasivo, el de una considerable baja en los precios de los vinos, que ha de permitir, sin embargo, la cumpli-

da remuneración de los productores, por la supresión de los negociantes intermedios que hoy funcionan dentro y fuera del país, para hacerlo llegar hasta el bebedor. En suma, que de las tres industrias, agrícola, fabril y comercial, que, como todo negocio, abarca el vinatero, la proyectada Asociación ejerza la última sin mir alguna de lucro, ni otro pensamiento que el de la rehabilitación del vino «alto» á favor de la más escrupulosa selección, la proscripción absoluta de las adulteraciones en las diversas clases y la mayor propaganda por la reducción positiva de sus respectivos precios en las ventas al detall.

Integridad y economía son, pues, los fundamentos del proyecto, perfectamente asegurados por una Junta Técnica Directiva de indiscutible probidad y competencia.

Para evitar la posible infracción de estas cláusulas en el futuro, después de ulteriores meditaciones acerca de los principios de integridad y de parsimonia, que, si bien absolutos en sí mismos en la teoría, dependen en la práctica de la rectitud un tanto relativa de los hombres que á ellos han de ajustarse, en el tiempo y el espacio, para prevenirse, en fin, contra lamentables transgresiones, el Sindicato jerezano, sin embargo, de su fe en el porvenir, al par que ha pedido al Gobierno ciertas concesiones á favor de la empresa—no otorgadas por desgracia—le ha concedido en cambio el derecho de intervenir en la constitución de la sociedad á fin de que en lo sucesivo no se desnaturalicen los fines principales de aquella compañía, llamada á proteger directamente los intereses de la principal producción de Jerez. Tan prudente conducta, tan exquisita previsión, corresponde dignamente á la altura de las miras de los iniciadores de la reforma y sirve de aviso á los asociados para que extremen su celo en la designación de la Junta Directiva, por aquello de que: donde menos se piensa salta una liebre, y en el mejor caso una mancha.

De todas suertes no debe dudarse de que alcanzará la victoria el Sindicato, de cuya pericia y circunspección no puede suponerse que invite al público á suscribirse á la COMPANIA VINICOLA JEREZANA, sin tener la plena seguridad moral y mercantil de ganar la partida contra todos sus contendientes. Y como toda guerra, y sobre todas ellas, las comerciales se alimentan de dinero, es asimismo seguro, dadas la lealtad, experiencia y competencia consumada, reconocidas por todos en la repetida Junta, que la cifra por esta señalada para desenvolver su vasto plan habrá de ser suficiente, siquiera esté representada por efectivo y efectos, porque los verdaderos hombres de negocio conocen sobradamente las perturbaciones y pérdidas que ocasionan en las empresas un capital insuficiente para llevarlas á cabo.

De sentir es, sin embargo, que cierto punto, muy importante en nuestro concepto, no haya sido dilucidado en el programa. Aludimos al modo de fijar los valores de los vinos que se han de recibir en pago de suscripciones. ¿Se ajustarán estos á los precios actuales del mercado, á los designados por sus dueños, al señalado por la Junta Directiva, á los que estime una comisión pericial, á guisa de un tercero en discordia, ó á los que resulten, en fin, de una concordia entre esos apreciadores?

Teniendo en cuenta la rectitud del Sindicato, infiere que su silencio en punto tan esencial, significa que la valorización se aplazará hasta conocerse el resultado de las campañas en que estos vinos se realicen, quedando entretanto anotados bajo el capítulo de «Partida en suspenso», por ser harpito aventurado asignarles un precio fijo á priori.

De hacerlo así, cualquiera que fuese, ya próspero, ya adverso, el resultado en su venta, siempre sería favorable á liquidación final de la compañía para el suscriptor á vino, artículo de valor incierto en la plaza, y adversa para el socio á dinero de valor cierto en todos los lugares. La equidad, madre de la integridad, no dudamos que será en este punto, como en todos los demás, la norma de la Compañía vitícola, teniendo en cuenta que no es de pedir la perfectibilidad en obra humana alguna.

Como quiera que sea, no hay que dudar de que al cabo se allanarán todas las dificultades anejas á la realización de un gran pensamiento; y que al abrirse los pliegos cerrados, entre las suscripciones que contengan y las ya conocidas, se cubra el capital presupuestado para dar cima á la salvadora empresa llamada á conservar á Jerez á la altura de su nunca desmentida importancia en el concierto de los pueblos cultos y emprendedores.

Todo lo ve el articulista erizado de dificultades, que el Sindicato no ha visto, ni el público tampoco. Por lo demás, es un sistema bastante cómodo ese de prodigar flores, aunque cada una esté llena de espinas. El articulista comete varios errores, pues olvida que no existe eso de la inspección del gobierno, que parece le agrada, sin duda por la poca fe que le inspiran los que hayan de regir la Sociedad. Es un colmo de galantería. Lo de la rectitud del Sindicato sobre el precio que se señale á los vinos, es otro error, poco galante también, debiendo recordar el articulista que no es esa atribución del Sindicato.

El articulista habrá pensado que siendo dulce la pildora, se traga con mayor facilidad; y abusando de esta creencia, lo que resulta de su trabajo es que el proyecto del Sindicato le es antipático y que los viñistas y almacenistas deben esperar su salvación para aquella época en que el misericordioso *Winemercant* se

digne tender su diestra protectora para salvar al pueblo de Jerez. Aunque el articulista quiere pasarse de sutil, es evidente que hasta el más cándido de sus lectores habrá dicho: ¿Por qué no has sido franco y te has dejado de cuatro frases melosas para declarar que el pobre viñista, según tú, está destinado á perecer, y el Sindicato y su proyecto son entidades propias de soñadores y no de hombres prácticos como el articulista, á quien solo se le ocurren obices y objeciones, y como único remedio á los males que se tocan recomendar que *aumente la afección al buen vino*? Pues no es esta precisamente la principal causa que justifica la constitución de la Sociedad vitícola? La contradicción del articulista es palpable, y su trabajo evidentemente ocioso, aunque esté hecho con ingenio y con primoroso estilo.

### HERENCIA VACANTE

Hermoso día fué el 17 de Junio de 188... para Enriqueta Bardonnell, modista en Ruán. Hallándose sentada, á eso de las diez de la mañana, junto á la ventana de su cuarto, situado en la calle de las Carreras, ocupada en hacer y adornar una linda gorra, la dueña de la casa, la señora Dufresnes, abrió de improviso la puerta de la habitación y entró como un torbellino, blandiendo un periódico.

—Enriqueta, Enriqueta! ¿no ha leído usted esto?... ¡excusado muy sofocada, más aún por la emoción que por haber subido tan precipitadamente hasta el tercer piso. ¡Mire usted, mire usted!

Y puso ante su vista el periódico, señalando con el dedo un anuncio inserto en la cuarta plana, que decía así:

«Se ruega á la señorita Enriqueta Emilia Bardonnell, hija de Pedro Augusto Bardonnell que en vida era afinador de pianos, establecido en la calle del Puen-te Grande, en Ruán, que envíe las señas de su domicilio al señor Thiebault, agente de negocios, plaza del Mercado Viejo, número 53, en el Havre.—HERENCIA.»

—¿E usted, verdad?  
—Sí, sí por cierto... dijo la modista balbuceando, muy conmovida, tamborileando sin dejar de mirar á los renglones y leyéndolos mentalmente.

—Es preciso escribir en seguida á ese agente de negocios, hija mía; en seguida.

—Sí, ya voy... sí por cierto, señora Dufresnes, ahora mismo... tartamudeó Enriqueta dirigiéndose hacia la cómoda, sobre la cual había un empolvado frasco de tinta medio vacío y una pluma enmohecida, que estaban allí arrinconados y olvidados detrás de una caja de plumas.

En la tarde del día siguiente la señorita Bardonnell recibía en contestación á su carta, una esquila del Sr. Thiebault, que la invitaba á ir sin tardanza á su estudio. Para evitar todo obstáculo pecuniario le remitía en la esquila un giro postal de 50 francos. Decididamente el asunto se anunciaba bien: así lo hizo observar la señora Dufresnes exclamando:

—¡Ha nacido usted con buen sino, querida, siempre lo ha dicho! Y el Sr. Leoncio se alegrará mucho, también, ¿verdad? ¿Acompañará á usted al Havre?

«El Sr. Leoncio,» Leoncio Lecarpentier, era hijo de un acaudalado comerciante en lanas del muelle de Meules, un gallardo y apuesto mozo de veintiocho años, rubio, robusto y de complejión sanguínea como verdadero descendiente de los compañeros de armas de Guillermo el Conquistador, pero dulce y tímido como un cordero, y que desde hacia cinco años sostenía amorosas relaciones con Enriqueta.

Empaado en el escritorio de su padre, pero con un sueldo muy mezquino, porque el señor Lecarpentier distaba mucho de ser espléndido en materia de dinero. Leoncio, a pesar de su buen deseo, no podía demostrar sino muy parcamente su ternura hacia la linda modista. Una pulsera ó un traje de día de su santo ó por año nuevo, en los domingos de verano algunas comidas á orillas del río, algunas excursiones por los alrededores, y nada más.

Se llenó de júbilo al saber en la misma noche y por boca de Enriqueta «la gran noticia.»

—Si poseyeras al menos cien mil francos, querida mía, ó siquiera ochenta mil, me aventuraría á hablar á mi padre. Sabría convencerle... ¡Serías mi mujer!... Ya no nos separaríamos, angelito mío. ¡Ah! ¿eso sería un Paraíso!

Sujeto Leoncio por las exigencias paternales y comerciales, hubo de resignarse á dejar que Enriqueta hiciese sola el viaje desde Ruán al Havre.

El estudio ó despacho del agente de negocios se hallaba situado en el piso bajo de una casa vieja y fea, en el fondo de un patio. Un pasillo angosto y obscuro, fangoso, asqueroso, con repugnante olor de aguas estancadas y putrefactas, conducía á aquel patio.

No debe recibir á mucha gente el tal Thiebault; está muy mal alojado—pensaba Enriqueta mientras andaba casi á tientas por el obscuro pasillo.—¡Dios mío!

«¿Qué voy á saber? ¿De qué herencia se trata? Será de mi padre... No puede ser de nadie más...»

Cruzó el patio y vió clavado en una puerta un cartelón que decía: *Oficinas.—Entrese sin llamar.*

Enriqueta entró.  
—El Sr. Thiebault, un viejecillo flacucho, de rostro escualido, de ojos brillantes tras de los vidrios de sus gafas, de aspecto astuto y receloso, con un gorro de terciopelo negro sobre la coronilla, indicó á la joven una silla á la izquierda de la suya, enfrente de la ventana, y le invitó á tomarse asiento.

—¿Es usted la señorita Bardonnell?

—Sí, señor.

—Ha cuidado usted de traer su partida de bautismo, según se lo recomendaba en mi carta?

—¡Hela aquí, caballero.

El agente de negocios desdobló el papel y leyó su contenido con suma atención.

—Pedro Augusto Bardonnell... ¡Eso es! Perfectamente! El padre de usted abandonó la Francia hacia el año 1866, ¿no es así, señorita?—prosiguió diciendo el señor Thiebault.

—Sí, señor. Entonces tenía yo cinco años... Debíamos ir á reunirnos con él á Nueva York... Mi madre me refirió eso muchas veces. Nos escribió en dos ó tres ocasiones, si mal no recuerdo. Nos decía que esperásemos todavía, antes de ponernos en camino, que él nos enviaría dinero para el viaje. Después no volvimos á tener noticias suyas... nunca más. Mi madre murió hace seis años; y ahora no tengo ya más pariente que una prima que reside en Elbeuf.

—Pues bien, señorita, el padre de usted falleció el 22 de Enero de 1870 en la América del Sur, en Buenos Aires, dejando una fortuna que se calcula en 120.000 pesos, ó sean 650.000 francos, de la que usted es única heredera.

—¡Oh! seiscientos... mil francos—repitió el Sr. Thiebault.—Para entrar en posesión de la totalidad de esa suma, será de todo punto indispensable que usted misma vaya allá, que sea usted á mi colega el Sr. Guastalla, que es quien me ha dado el aviso de hallarse vacante esa sucesión, de la cual es curador.

—¿Yo... ir allá?... Pero, caballero, es que...»

—No tema usted, le adelantaremos el dinero necesario.

—¿Y cuándo habrá de marchar?

El Sr. Thiebault consultó un periódico que estaba sobre su bufete.

—Veamos... La *Urduice*, la *Meuse*... viernes, sábado... ¡Ah! he aquí... El *Iberia* va á salir para Buenos Aires. Se embarcará usted pasado mañana, lunes.

—¡Dígame! ¿Poco tiempo queda? No tiene usted sino el muy preciso para volver á Ruán y hacer sus preparativos. Yo voy á ocuparme en sacar el billete para usted y arreglarlo todo... ¡Entonces, señorita, aguardo á usted el lunes por la mañana sin falta!...

Veinticinco días después, Enriqueta Bardonnell, provista de todas las instrucciones y recomendaciones del Sr. Thiebault, llevando en el bolsillo las señas del Sr. Anibal Guastalla, abogado, calle Bolívar número 182, desembarcaba en Buenos Aires y se hacía conducir, con su baul, á una fonda de la calle Piedad.

Era ya cerca del anochecer, demasiado tarde para acudir á casa del Sr. Guastalla y hablar de negocios. Entretanto, no hacía más de una hora que Enriqueta había llegado, no había concluido de comer, cuando ya sus vecinos de mesa, así como el dueño de la fonda y tres camareros que hablaban el francés estaban enterados del motivo y objeto de su viaje. Le era imposible contener su lengua, pues le rebosaba la alegría.

Uno de sus vecinos de mesa, el que se hallaba sentado á su derecha, era un mozo elegante y simpático, un portugués de unos treinta años, que hablaba algo, aunque con dificultad, el francés, pero que lo comprendía lo suficiente para seguir y sostener una conversación. Llamábase Manuel de Souza y residía en Montevideo, en donde tenía un saladero importante, y sólo había ido á Buenos Aires por pocos días para arreglar un negocio de reses.

Como hombre galante, ofreció á Enriqueta ayudarla en sus gestiones, si llegaba á ser necesario, y se puso en un todo á su disposición.

A la mañana siguiente, Enriqueta, acompañada por un intérprete, se dirigió á la calle Bolívar al indicado domicilio del abogado Guastalla.

En el número 182 no había tal Guastalla, ni siquiera vivía en la casa ningún abogado. Nada halló, tampoco, en las casas inmediatas.

En el número 125 vivía un agente de negocios, llamado Carlos Figueras. Acudieron a verle y dijo que no conocía ningún abogado llamado Guastalla, y hasta aseguró que no había ninguno en la ciudad que tuviese tal apellido.

—Hay, sí, un Guastalla—añadió,—que vive en la calle de San Martín, número 39, pero es comisionista de mercaderías... Puede usted ir á verle.

Acudieron á toda prisa á casa del tal Guastalla, pero éste declaró que no sabía una palabra de lo que le preguntaban: nunca había escrito al Sr. Thiebault, del Havre, cuya existencia ignoraba por completo; no era curador de ninguna sucesión; tan sólo se dedicaba á consignacio-



nes é importaciones, sobre todo de armas, cuchillería, ferreteria y quincalla, artículo los exclusivamente ingleses. Pidiéronle disculpa y se despidieron de él. Fácilmente se comprenderá la terrible ansiedad que se había apoderado de la pobre Enriqueta. ¿Dónde, en casa de quién se encontraban sus 650.000 francos? Durante dos días, acompañada por su intérprete, recorrió toda la ciudad, visitó á todos los abogados, procuradores, notarios, agentes de negocios. ¡Nadie sabía nada de Anibal Guastalla ni de la sucesión Bardonnell; absolutamente nada! El Sr. Manuel de Souza, á quien Enriqueta refería todas sus peregrinaciones y sus zozobras, la aconsejó que fuese á consultar al cónsul de Francia. —Siento mucho, Enriqueta,—dijo este funcionario á Enriqueta,—tener que desvanecer la grata ilusión de usted; pero si se hallase vacante una sucesión francesa, y sobre todo una sucesión de esa importancia, yo habría sido el primero que lo supiese; y no ha sucedido así. No conozco ninguna sucesión Bardonnell, y aseguro á usted que en Buenos Aires no existe. Está usted bien convencida de eso. Ha sido usted víctima de un engaño. —Un engaño!—Exclamó Enriqueta, quien no podía decidirse á renunciar tan pronto á su sueño dorado... —Pero, ¿quién puede haberlo imaginado? ¿Para qué? ¿Con qué intención? ¿No es posible, caballero, no es posible! —¡Ay Dios! señorita; quizás buscando, reflexionando bien, descubrirá usted... Yo ignoro los antecedentes de usted, sus asuntos, sus relaciones... Lo único que puedo hacer es declarar á usted, una vez más, que aquí no hay ninguna sucesión esperando á los herederos Bardonnell; absolutamente ninguna, señorita; está usted plenamente convencida de ello. Enriqueta al regresar á la fonda, siguió el consejo del cónsul y buscó en su memoria quién podía haber tenido interés en expatriarla, en desembarazarse de ella. Y sin gran trabajo lo encontró. Una vez admitida la idea de la mistificación, el nombre del interesado, del mistificador, surgió ante ella, le saltó á la vista. ¡Era el padre de Leoncio; de aquel viejo marrullero llamado Lecarpentier! ¡No había la menor duda! En varias ocasiones había intentado cortar las relaciones de su hijo con ella; quería casarle ya por causa de ella. Leoncio había rehusado varios partidos muy buenos; entre otros, una señorita Courtois, de Lisiem; á la sazón proyectaban casarle con la señorita Hennequin, hija del fabricante de tejidos de la calle de San Severo. Enriqueta lo sabía, porque el mismo Leoncio le había revelado las intenciones de su padre y esas tentativas matrimoniales. —Pero no te apures, querida mía—se había apresurado á añadir Leoncio.—Todavía no ha pronunciado el sacramento y también he de probar á mi padre que tengo empeño en permanecer soltero, y concluirá por dejarnos tranquilos. Tampoco ignoraba Enriqueta la rígida obstinación, la codicia y la astucia del señor Lecarpentier, padre de aquel normando de pura raza. —Por algunas monedas habrá comprado la complicidad de aquel agente de negocios del Havre... ¿Cuando pienso en la fea cara que tenía el tal Sr. Thiebauld... ¡Qué antipático cara de zorro... y unos ojos redondos, como los de las aves de rapina... Y luego, alojado en el fondo de aquel patio en aquella casucha asquerosa... ¿Cómo no sospeché yo enseguida que había algún manejo de mala ley? Y, sin embargo, todo aquello era muy turbio, muy sospechoso... Pero, ¡ahí está! me habían levantado de cáscos... De seguro es él, el Sr. Lecarpentier, quien me ha tendido este lazo... Y yo, como una tonta, me dejé engañar... Pero, ¡espera, espera un poco, viejo marrullero! En Francia hay jueces; allí se decretan indemnizaciones por daños y perjuicios... Me has de pagar 'los gastos de mi viaje, si, emiguito, y muy caros... El último que se ría será el que ríe mejor. Y posesión de indignación y de cólera, sin aspirar ya más que á una venganza legítima, Enriqueta volvió al Consulado, y como estaba ya sin dinero, solicitó que le costearan el viaje de regreso. Le prometieron acceder á su deseo, pero era preciso que tuviese paciencia durante unos diez días, pues hasta el término de ese plazo no zarpará ningún buque para Francia. —No se moleste usted en volver aquí, señorita,—añadieron,—pues ya la avisaremos. Cuando el aviso del Consulado llegó á la fonda, ya no se hallaba en ella la señorita Enriqueta Bardonnell. Una noche en que pasaba del brazo del señor Manuel de Souza, refiriéndole sus penas y quebrantos, el riquísimo y seductor portugués murmuró tiernamente junto á su oído: —¡Enriqueta!... ¡Monísima!... Si... en vez de regresar á Europa... se viniera usted conmigo... Y Enriqueta se fué con él. Cinco años después, la señora de Souza, que de soltera llevaba el apellido de Bardonnell, se apeaba de un vagón en la estación de Ruán, y se dirigía á la calle de las Carretas.

—Y los Lecarpentier? ¿Y mi antiguo novio Leoncio? ¿Qué ha sido de ellos? —¿Qué ha sido de ellos? ¡Ah! querida Enriqueta, de seguro que no han tenido tan buena suerte como usted. ¡Y de seguro es Dios quien les ha castigado! —¿Cómo así? —Parece que el comercio de lanas anda mal, esta muerto, todas las casas se han cerrado. Hace ya dos años que la casa Lecarpentier é hijo fué declarada en quiebra y ya no existe. —¡Ah!... —Cuatro meses después de haberse usted marchado, Leoncio se casó con la señorita Felicia Hennequin, cuyo padre tenía una gran fábrica de tejidos... —¿Y es? ¿Y ese matrimonio ha tenido mal resultado? —No podrá decirse á usted á punto fijo. El Sr. Leoncio Lecarpentier y su mujer desaparecieron de Ruán cuando ocurrió la quiebra de la casa de éste. Deben andar paseando su miseria por alguna parte, quizás estén en París... En cuantito P. Lecarpentier, su desgracia le afectó tanto que ha quedado como atontado. Está encorvado, decrepito... Ahora pide limosna. Da pena ver a ese pobre hombre. Al salir, no tiene usted más que subir por esta calle hasta llegar delante del teatro, y allí le encontrará usted, pues acostumbra á estacionarse en la esquina del malecón. En efecto, Enriqueta, tan luego como se hubo despedido de la señora Dufresnes, subió hasta el extremo de la calle y vio, sentado en un mal taburete, con la espalda apoyada en la pared del teatro, á un viejo andrajoso, de misero aspecto, y que, para excitar la compasión de los transeúntes, tocaba penosamente un acordeón medio desvencijado. Acercóse á él y le dijo: —Veámos, Sr. Lecarpentier, ¿no se acuerda usted de mí? El pobre viejo interrumpió la plañidera tocata de su instrumento y fijó en la joven una mirada vaga, indecisa. —Soy Enriqueta Bardonnell, la modista de la calle de las Carretas... ¿Se acuerda usted? La antigua novia de su hijo Leoncio... —¡Ah! sí... sí...—dijo tartamudeando el pobre hombre, quien parecía que despertaba de un sueño y volvía á la realidad. —Me jugó usted una mala pasada, en aquel tiempo, con su historia de la herencia en América... ¡Fue una verdadera! Pero no importa, me hizo usted tener buena suerte de todos modos. ¡Dome usted, viejo marrullero, tome usted eso!... Y dejó caer en la escudilla del mendigo todo el oro que llevaba en su portamonedas, diez hermosas monedas de veinte francos.

ALBERTO CIM.

Variedades.

CUARTILLAS AL VUELO

Don Pedro Fernández dice que el jamón ya no lo prueba. —Estará mal del estómago. —No, amiga doña Quiteria: si no lo prueba es porque no tiene ni una peseta. —Di, ¿que tal es tu patrona? —Te diré, amigo Canillas: no es mala, pero se pasa echando ajos todo el día. —¿Es mal hablada? —No es eso: echa ajos en la comida. Tan avaro es don Marcial que según mi amigo Eguía, por su gusto pasaría por la pena capital. —Hombre, ¿ya usted á pagarme? —Descuide usted, Indalecia. Su deuda no me se olvida, y voy a ponerla en cuenta. —Mucho me temo que usted me deje al fin fuera de ella. La familia de Guitarra dicen que es numerosísima: yo hubiera jurado que solo tenía una prima. Suspiran unos por dichas, suspiran otros por gloria, muchísimos por dinero, yo... solo por las tres cosas. Quince años de relaciones tuvieron Juana y Manuel. ¡Y aun esperan los guasones tener su luna de miel! Cuando en un borrico montas, pienso, querido Segundo, que el orden de los factores no alteraría el producto. ¿Sabes, querido Banito, que me parece muy serio el cajero que has tomado? —Le he escogido así de intento, pues con esa seriedad no me distraera el dinero. José Doz de la Rosa.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.) Miércoles 2. El Ministro de la Gobernación interesa por telegrama el cumplimiento de la Real Orden circular de 16 de Agosto último y cuestionario referente á envío de estadísticas de las obras municipales planteadas. En el Gobierno Civil, se ha entregado el expediente instruido para la exproposición forzosa para utilidad pública de los terrenos que ocupa la Necrópolis Fenicia y que son propiedad de los Sres. Vega-Murguía,

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.

El invierno va haciendo víctimas, desgraciadamente, en la buena sociedad jerezana. Hoy nos toca el triste deber de consignar el fallecimiento de nuestro respetable vecino D. José Pemartín y Laborde (Q. S. G. G.), cuya quebrantada salud anunciaba, desde hace algún tiempo, un fatal desenlace. Gozaba el Sr. Pemartín entre sus convecinos de merecida fama por la bondad de su carácter y por su modestia, amén de las demás honrosísimas cualidades que le adornaban, como excelente ciudadano, padre y esposo ejemplar, y cumplido caballero. Fiel creyente, generoso y caritativo, sin vanos alardes, era más que el jefe, el padre de los que le servían en los trabajos de su importante casa de extracción, que conservaba el característico crédito de la poderosa industria que el venerable padre del finado fundó en Jerez. La vida del Sr. Pemartín ha sido propia de su afectuoso carácter, que rayaba en lo humilde. Profundamente estimado en todas las clases sociales y sinceramente querido de cuantos le trataron, no deja más que recuerdos honrosos y agradables de su paso en la tierra. Es la mejor oración fúnebre que puede dedicarse á su memoria. Dios sin duda, habrá premiado en el cielo sus virtudes, así como á su excelente y distinguida familia quedará el recuerdo imperecedero de quién tanto supo honrar su nombre.

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.

La vida del Sr. Pemartín ha sido propia de su afectuoso carácter, que rayaba en lo humilde. Profundamente estimado en todas las clases sociales y sinceramente querido de cuantos le trataron, no deja más que recuerdos honrosos y agradables de su paso en la tierra. Es la mejor oración fúnebre que puede dedicarse á su memoria. Dios sin duda, habrá premiado en el cielo sus virtudes, así como á su excelente y distinguida familia quedará el recuerdo imperecedero de quién tanto supo honrar su nombre.

La vida del Sr. Pemartín ha sido propia de su afectuoso carácter, que rayaba en lo humilde. Profundamente estimado en todas las clases sociales y sinceramente querido de cuantos le trataron, no deja más que recuerdos honrosos y agradables de su paso en la tierra. Es la mejor oración fúnebre que puede dedicarse á su memoria. Dios sin duda, habrá premiado en el cielo sus virtudes, así como á su excelente y distinguida familia quedará el recuerdo imperecedero de quién tanto supo honrar su nombre.

La vida del Sr. Pemartín ha sido propia de su afectuoso carácter, que rayaba en lo humilde. Profundamente estimado en todas las clases sociales y sinceramente querido de cuantos le trataron, no deja más que recuerdos honrosos y agradables de su paso en la tierra. Es la mejor oración fúnebre que puede dedicarse á su memoria. Dios sin duda, habrá premiado en el cielo sus virtudes, así como á su excelente y distinguida familia quedará el recuerdo imperecedero de quién tanto supo honrar su nombre.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 2 DE ENERO DE 1895. Temperatura media á cubierto... 11,0 Id. máxima id... 14,7 Id. mínima id... 4,5 Id. media al aire libre... 12,0 Id. máxima id... 13,4 Radiación solar... 37,6 Tensión del vapor de agua... 3,5 Estado higrométrico... 46,6 Presión barométrica... 76 mm 17 Evaporación á la sombra... 2 mm 0 Viento reinante al medio día... N. E.

Efemérides.

DIA 3 DE ENERO. 1569.—El Gobernador de Granada D. Inigo López de Mendoza, sale de dicha ciudad con un ejército de 3.000 hombres, para emprender una enérgica campaña contra los moriscos granadinos. 1795.—Austria y Rusia forman una alianza secreta para apropiarse y repartirse el territorio polaco y caer después sobre Prusia. 1815.—Austria, Francia é Inglaterra celebran un convenio secreto contra Prusia y Rusia. 1837.—Real decreto concediendo á Bilbao el título de *Inventa*. 1892.—Mueren en París el duque de Darcas, y en Bruselas el ilustre economista Victor Laveleye.

Anoche, según habrán visto nuestros lectores, quedaron admitidas las renuncias que han hecho de sus cargos los Profesores de medicina D. Francisco Puga y D. Federico Sierra. La causa de esas dimisiones es sumamente lamentable, porque revela la estraña y defectuosa organización de un servicio que obliga á persona tan generalmente apreciada y de tan buenos servicios como el Sr. Sierra, y tan aplicado como el Sr. Sierra, a separarse de sus cargos. Ciento cuarenta y cuatro calles, muchas de ellas de molesto tránsito, señalaron al Sr. Puga, que tenía que visitar el primer día 57 enfermos de la domiciliaria, amén de su numerosa clientela particular. Esto debe considerarse muy excesivo. Al Sr. Sierra se le asignó, sobre el distrito que visitaba, el que le habían señalado al Sr. Puga, ó sea mas de doscientas calles. Esto tampoco necesita comentarios. Estimamos que debe estudiarse detenidamente la reorganización de la Beneficencia domiciliaria para que no se repitan casos como los que dejamos citados, que perjudican á los Profesores y al crédito de la Administración municipal.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el digno P. Rector de los Escolapios de Sanlúcar D. Alejandro Corrales, quien estuvo en Jerez, durante breves horas, ó sea desde la llega del tren mixto de Cádiz hasta la salida del último para Sanlúcar. La Estación del Ferrocarril. —Dice el *Diario*: «El D. putado á Cortes Sr. Auñón, ha dirigido al Sr. Alcalde de esta capital la siguiente carta, que recibió del ministro de Fomento, respecto á la Estación del Ferrocarril. «Sr. D. Ramón Auñón, Mi querido amigo: Recibi su atenta car-

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.

La Comisión Provincial participa al Gobernador que no puede prestar cumplimiento á la Real orden que dispone se faciliten bagajes al cuerpo de Carabineros y Guardia civil, y á sus familias mobiliario y equipo, porque, a más de haber tomado la Corporación acuerdos en contra, viene á gravar considerablemente el presupuesto, reduciendo lo consignado para atenciones de índole benéfica, como el suministro de bagajes á pobres. Envían las Alcaldías de San Fernando, Arcos y Vejer, los ejemplares de las listas de electores para elegir compromisarios para Senadores. Pídesese autorización telegráfica al Ministro, para trasportar á París el cadáver de la señora del Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Duloux, que ha fallecido este mañana.



# GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono 161.

Esta casa realiza en el presente mes las existencias que aun tiene en artículos para la presente temporada, con bajas de importancia que hace á favor del público en vez de hacerlas al efectuar el balance anual.

Tenemos un buen surtido en confecciones de gran novedad y en terciopelos, peluches, lanería, franelas y todo cuanto se necesita para trajes de señoras.

Para caballeros tenemos impermeables, capas, camisetas, corbatas y un gran surtido para ternos de lo mejor que producen las fábricas del país y del extranjero.

Todo el que necesite comprar alfombras ó cortinajes debe visitar este establecimiento, pues siendo uno de sus artículos especiales, los tiene en condiciones que no admiten competencia en surtido ni en precios.

14, CONSISTORIO, 14

# DIONISIO GARCIA PELAYO

Larga, núm. 9.

REALIZACIÓN DESPUÉS DE BALANCE

Extraordinaria rebaja de precios en todos los artículos pertenecientes á la temporada de invierno.

Grandes colecciones en géneros para terno de caballeros.  
Un variado y completo surtido en JERGAS, VICUÑAS, PAÑETES, FRANELAS Y LANAS para vestidos de Señoras.  
4.000 capas de elegante confección, á la mitad de su valor.  
Se dispone de sastré que hace ternos á medida, con esmero y economía.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestas con números claros é inteligibles.

Es un triunfo científico la invención de la «Emulsión Scott».—(Desconfíese de eso que se llama fórmula Scott).—Sevilla 26 de Enero de 1885.—El contribuir con mi opinión á realizar un acto de justicia es el móvil que me conduce á elogiar su «Emulsión Scott».

Examinado dicho producto aun á la simple vista, se deduce que han conseguido un verdadero triunfo científico, pues como aquél debe considerarse el poder presentar á los pacientes una medicación tan necesaria é importante, cual es el aceite de bacalao completamente desprovisto de su mal olor y sabor, á la vez que en condiciones de resistir los cambios de temperatura, sin que para esto pierda en nada sus buenos resultados terapéuticos. Estos han sido satisfactorios en cuantos enfermos lo he usado, teniendo un verdadero placer en poderlo hacer constar así.

JUAN PODERÓN.  
Médico de la Cárcel Nacional.

## Anuncios de interés.

**El establecimiento de**  
chacina de Miguel Domínguez, que estaba en la calle D.ª Blanca núm. 21, se ha trasladado á la Corredera núm. 10, donde sigue expendiendo jamones de Montañez, chorizos, embuchados, costillas y tacino de hoja, todo de la mejor clase y á precios arreglados.

## D. J. Gallardo Lobato

MEDICO CIRUJANO

Consultas de doce á dos de la tarde  
Stma. Trinidad, 6

**TABLAS**  
DEL  
**SANTO JUBILEO CIRCULAR**  
PARA 1895.

Se venden en la Librería calle Larga número 33, á 25 céntimos de pesetas las de pliego.

## De paso

por esta ciudad, se encuentra un maquinista impresor en toda clase de trabajos, tanto en máquinas de doble reacción como en sencillas.—En esta imprenta se darán informes.

**En la Por-vera n.º 44,**  
se arrienda un bonito principal.—Darán razón en la misma casa.

## En la nueva Casa de

Préstamos, calle Letrados núm. 2, se venderán en pública subasta el Domingo 20 de Enero, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás objetos, desde el número 7.433 hasta el número 9.094 de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Mayo de 1894, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños. Esta Agencia suplirá á las personas que tengan preso ó objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen á su venta en esta subasta. Jerez 20 de Diciembre de 1894.—Los Herederos.

**FRANCISCO BLANCO**  
BRAGUEISTA  
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ.  
San Francisco 8.

Reduce toda clase de hernias, por antigua y dilatada que sea, llegando á su curación por medio de sus aparatos mecánicos, con llaves presoras y formas especiales no conocidas hasta hoy.

Viene á Jerez todos los Domingos y pasa á domicilio de toda persona que necesite de su facultad.

Recibe los avisos en la Cerería de Santo Domingo y en la Peluquería de Esteban Marín González, calles Algarve número 15 y Remedios núm. 13.

## COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos

LLEVADO Á DOMICILIO  
Por toneladas á 30 ptas. en la Estación sobre vagón.

Aviso:  
CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)  
Y PEDRO ALONSO 8.

## Pavos, pavas,

gallos, gallinas y miel.—Desde hoy se venden, calle Berja núm. 6.

## Aguas medicinales de

la Colata de Sanlúcar de Barrameda.—Son de excelentes resultados tomadas á pasto, en las afecciones de estómago é inapetencia. Depósito exclusivo en Jerez: Farmacia de Cartuja.

## Se arrienda una cuadra

y cochera calle del Rosario núm. 6, y otra cuadra y cochera, y cuadra sola, en el ex-convento de Santo Domingo.—Por-vera, 31, darán razón.

## ¡La sin rival!

Privilegio exclusivo por veinte años.  
La mejor pastilla para limpiar metales de todas clases; cristal y batería de cocina.  
Aprobada por R. O. para el ejército.  
Depósito único: Droguería de Quirós, Consistorio.

†

EL SEÑOR

# D. JOSÉ PEMARTIN Y LABORDE

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN á las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará á las dos y media de la tarde de hoy 3 del corriente, en la Parroquia de San Miguel, y seguidamente á las tres y media la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Diego F. Herrera núm. 1.

El duelo se despide en el Cementerio. (No se reparten esquelas.)

## Agua de Azahar de la

acreditada fábrica de D. Ignacio Puigcerver, de Sevilla.—Es muy recomendada por los señores Médicos para combatir las afecciones nerviosas, del corazón y del estómago, etc., siendo además un tónico excelente.

Unico depósito en Jerez: Farmacia de D. Manuel Fernández, Corredera, 44.

## Almanaque de La Ilustración

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Se vende al precio de DOS PESETAS, en la librería, Larga, 33.

## Ellas y ellos

Este interesante libro, en que figuran unas 500 semblanzas de personas de Cádiz y Jerez, se vende á DOS PESETAS en la librería calle Larga núm. 33.

## ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 1.º DE ENERO

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior.	152
Entrada en el día de la fecha.	3
Total.	155
Baja por curados.	0
Item por fallecidos.	1
Existencia que queda.	154

CÁRCEL.	
Presos existentes del día anterior.	97
Entrados en el día de la fecha.	5
Total.	102
Han salido.	5
Quedan.	97

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA	
Papeletas expedidas en este día	27
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.	149
Notrizas que se pagan de este capítulo.	25
Transeuntes socorridos.	3

CEMENTERIO.	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 1.	
—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 1.	

## Mercado de Jerez.

Trigo . . . . .	de 32 á 38 reales fanega.
Cebada . . . . .	de 22 á 23 » »
Garbanzos . . . . .	de 70 á 100 » »
Habas . . . . .	de 36 á 37 » »
Alpiste . . . . .	de 60 á 62 » »
Alverjones . . . . .	de 32 á 33 » »
Maíz . . . . .	de 40 á 42 » »
Avena . . . . .	de 15 á 16 » »
Yeros . . . . .	de 30 á 32 » »
Escafia . . . . .	de 12 á 14 » »

## Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Las Agustias.  
MAÑANA.—San Miguel.  
SANTO DE HOY.—Santa Genoveva, vg.; San Florencio, ob.; y San Daniel, mr.  
MAÑANA.—Santa Dafrosa y San Aquilino, mr.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO  
La venerable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, celebra sus ejercicios mensuales mañana Viernes, siendo la Misa de comunión á las ocho y media de la mañana, y por la tarde darán principio los ejercicios á las seis de la noche.

El día de los Santos Reyes, concluida la Procesión de la Virgen del Rosario, por ser Domingo primero de mes, será la Adoración del Divino Niño Jesús, recogiendo cada congregante su Santo Protector, para el presente año.

## TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR  
D. José Díaz de la Bárcena  
Y GUTIERREZ,  
que falleció el día 5 de Enero de 1892.

(R. I. P.)

Todas las misas rezadas, así como las cantadas con responso, que se dirán hoy 3 del corriente á las ocho de la mañana, en la iglesia de Santo Domingo y el día 4 en la de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, ruega á los fieles asistan á tan religiosos actos y lo encomienden á Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

## TELEGRAMAS

Madrid 2, 2 madrugada.  
Con motivo de la fiesta de año Nuevo el presidente de la República ha firmado un decreto de indulto que comprende á cerca de 200 individuos condenados por la jurisdicción militar de marina.

Telegramas de Panamá y de Colón confirman que á partir de mañana todas las mercancías que llegan á dichos puertos pagarán un derecho de aduanas de diez por ciento.

Se sostiene la mejoría iniciada en la enfermedad de Lord Churchill. Los médicos declaran que aunque el peligro inminente ha desaparecido, sigue sin embargo la gravedad del ilustre enfermo.

Despachos de Buenos Aires dicen que en Rosario han vuelto á registrarse algunos casos sospechosos pero que afortunadamente no revisten caracteres graves.

Añaden que los enfermos que están en tratamiento en Paraná y La Plata siguen mejorando y que todavía no ha ocurrido defunción alguna motivada por el cólera.

Las autoridades han ordenado que se redoblen las precauciones y medidas sanitarias y que se ejerza en los puertos una vigilancia rigurosa.

Madrid 2, 9:30 mañana.  
Los progresistas recuerdan las frases del Sr. Ruiz Zorrilla de mantener á todo trance la integridad del territorio.

Temen que la fórmula de componenda en la cuestión de Cuba, no resuelva nada.

Madrid 2, 9:40 mañana.  
Preguntado el Sr. Pi y Margall sobre la cuestión antillana, ha manifestado que considera que las colonias son regiones de España y que las haría autónomas si fuese poder, en Cortes, Hacienda, Milicia y Leyes.

Madrid 2 de Enero de 1895 á las 10:50 de la mañana.  
En el año último la Oficina Central de telegramas de Madrid ha expedido 3.287.944 telegramas, ó sea 146.000 más que en 1893.

El Obispo de Orense está gravísimo.

Madrid 2, 11:50 mañana.  
Canalejas conferenciará hoy con los ministros de Guerra y de Marina para tratar de los presupuestos.

La Comisión que vino á Madrid para tratar del restablecimiento de la Aduana en La Línea, marchará hoy á Cádiz.

Los maestros de primera enseñanza de la provincia de Málaga envían una exposición á las Cortes solicitando que el Estado les pague directamente sus haberes.

El cólera disminuye en la República Argentina.

Madrid 2, 6:30 tarde.  
Se generalizan terribles temporales en gran parte de las costas de España y se ha paralizado la salida de muchos buques. Los trenes andan retrasados en algunas provincias.

El crucero «Isla Panay» ha zarpado de Barcelona con municiones de guerra destinadas á Mindanao.

Se teme que todos los tejedores de las fabricas de Alcoy se declaren en huelga.

Ha llegado á Madrid el representante de España en Tángier.  
Consolidado 72'25 sin cupon.

**CAMBIOS**

Londres . . . . .	28'25
París . . . . .	12'40

## VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

## SALIDAS DE CADIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastian) y Bayona. . . . . tarde.

**TODOS LOS LUNES** á las cuatro de la tarde.  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

**LUNES Y VIERNES** á las siete de la mañana.  
Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. . . . . tarde.

**TODOS LOS VIERNES** á las cuatro de la tarde.  
Admiten carga y pasajeros.  
Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor, antes de Segovia Cuadra y Comp.  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú Cetta y Marsella.—El vapor

**TORRE DEL ORO**  
su capitán D. J. Heredia, saldrá para dichos puertos el Viernes 4 de Enero, á las siete de la mañana.—Consignatarios calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.—Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR LINEA DE SEVILLA A BILBAO**  
Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor

**SEVILLANC,**  
su capitán D. J. García, saldrá para dichos puertos el Viernes 4 de Enero, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.—Sres. don Horacio Alcón y Comp.

## VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA  
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 3.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de la idem.	2 de la tarde
3 de la tarde	4 de la idem.

VIERNES 4.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntos de peseta.

## Saenz de Jubera H.º

EDITORES:  
Campomanes, 10.—Madrid.  
Remiten gratis sus grandes catálogos, obras de Verne, Montepin, R. de Miguel, Selgas, Sánchez Casado, Daudet, Feuille, Amicis, etc., etc. Ventajosas condiciones á los correspondientes de la casa.  
Pidanse cuantos detalles quieran.

## ALMANAQUE.

ENERO, 31 DIAS

Martes . . . . .	1   8   15   22   29
Miércoles . . . . .	2   9   16   23   30
Jueves . . . . .	3   10   17   24   31
Viernes . . . . .	4   11   18   25   »
Sábado . . . . .	5   12   19   26   »
Domingo . . . . .	6   13   20   27   »
Lunes . . . . .	7   14   21   28   »

## Teatro Principal.

Compañía cómica-dramática española en la que figura el primer actor D. Francisco Fuentes.—Función para hoy:  
La comedia en un acto.

ECHAR LA LLAVE  
El juguete cómico en dos actos.  
PERECITO  
El propósito en un acto.  
YO Y MI MAMA  
A las ocho y media.

Entrada: á Paraiso, Un real.



# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

## DESPUÉS DE BALANCE—FIN DE ESTACIÓN

Extraordinaria reducción de precios en toda la existencia del género de invierno, tanto en confecciones como en telas para trajes de señoras y caballeros.

Boas.—Peletería confeccionada y para adornos.—Pasamanería.—Paraguas.—Sombrillas.—En-tout-cas.—Lencería.—Alfombras.—Hules.—Fieltrós.—Abacás.—Tapicerías y otros innumerables artículos de OCASIÓN.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se limbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

**Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del día y de la noche.**

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

## LÍNEA DE VAPORES CONSIGNADOS A DANIEL MAC-PHERSON. ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

SERVICIO REGULAR SEMANAL  
de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr  
El vapor **Málaga** saldrá el 3 de Enero.  
Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente,  
Cuartel de Marina, 4, Cádiz.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2'50 SEMANALES.

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ERRORE AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las máquinas inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, incluso la madera de embalaje) y estando ya agotadas las

**Máquinas Domésticas  
Máquinas Industriales  
Máquinas Cilíndricas  
y Máquinas Cadenetas**

que fueren introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos, en la necesidad de anunciar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

**Máquinas Familias  
Máquinas Intermedias  
Máquinas Familias, nuevo modelo  
Máquinas Intermedias, nuevo modelo  
y Máquinas Giratorias**

se seguirá vendiendo dichos modelos A LOS PRECIOS DE COSTUMBRE hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

EN EL DEPOSITO CALLE ALGARVE, 19, JEREZ

## EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!!

El tratamiento de las afecciones del estómago por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL se fundamenta en una base tan sólida y científica, que nadie ha intentado negarla. Eminentes profesores del arte de curar lo usan á diario, hallándose cada día más compadidos y satisfechos de sus resultados.

Su principal efecto es el de hacer una DIGESTIÓN ARTIFICIAL de los alimentos ingeridos en el estómago, sin que este acto tan importante ocasione molestias ni trastornos de ninguna clase; antes por el contrario, proporciona una sensación de bienestar, que contrasta notablemente con los dolores y síntomas molestos que experimentan al hacer la digestión los que padecen del estómago.

Las GASTRALGIAS, GASTRITIS, INDIGESTIONES, VÓMITOS, AGRIOS, FLATULENCIAS, DISPEPSIAS, etc., ceden rápidamente al uso de este preparado.

De venta en todas las Farmacias. Único depósito en Jerez de la Frontera, Farmacia de D. Agapito Ruiz, Larga 53.

## A los Exportadores y Embotelladores

## VINOS, COGNAC Y LICORES.

Se venden fundas de enea para botellas. Se hacen á medida para litros y medias botellas.

Asilo de las Hermanas Oblatas,  
Hacienda de San José, Carretera de Lebrija.

## ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS—CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO Curación asegurada por las

## CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.

# LOS TOS

Y sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOGACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al paciente que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

¡Idanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

## PECTORAL de CEREZA

del Dr. AYER  
No tiene igual para la curación rápida de  
**Resfriados, Tosos, Gripe, y Mal de Garganta.**



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la Cura del Gargatillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.  
Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

## A LOS VINICULTORES

### ENOSÓTERO

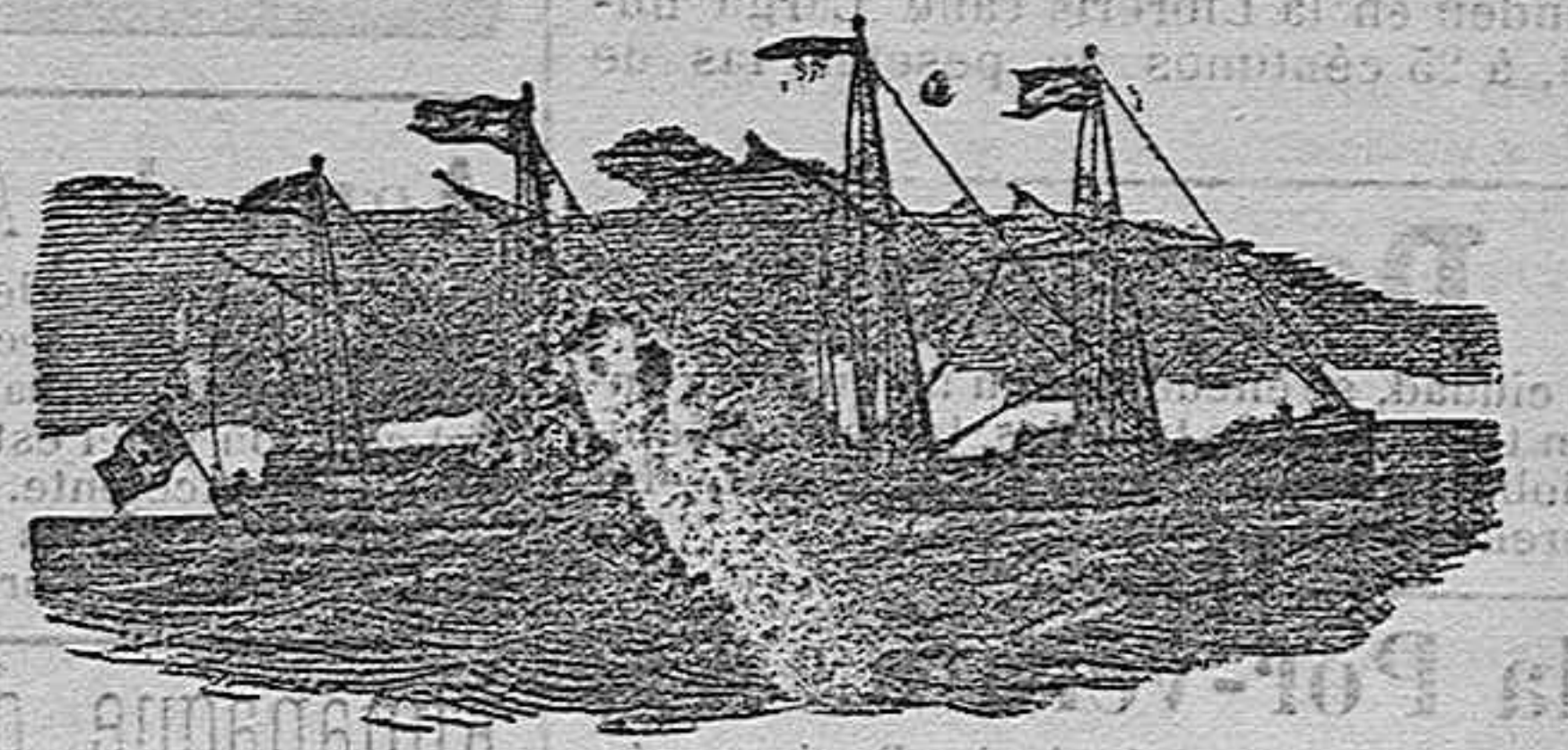
PARA  
**CONSERVAR y MEJORAR los VINOS**

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.  
EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR DE LOS VINOS**; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: **J. URIACH Y COMP.**, Moncada número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

EN JER. Z: **DOÑA JOSEFA DE VARGAS.**  
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.  
Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.  
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.  
Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.  
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.  
Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.  
Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puntos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.  
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogad con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor Joaquín del Piélagos sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con ese objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

Según médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la **BLÉNORRAGIA, GONORRREA** y demás flujos de las vías urinarias, son las capsulas eucépticas de **SANDALO PÍZZA**, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pízza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.  
Depósito en Jerez: D. Manuel Benítez, Francos, 7, y principales macias.